b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO

ANUNCIO del Director General de Trabajo, del depósito de certificado de modificación y nuevos estatutos de la Asociación Aragonesa de Empresarios de Autoescuelas (AEA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, que regula el contenido de los estatutos de las asociaciones profesionales a que se refiere el artículo 1 de la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 26 de mayo de 2015 tuvo entrada en este Servicio de Relaciones Laborales, certificado y acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Aragonesa de Empresarios de Autoescuelas (AEA), en la que se acordó la modificación de sus estatutos.

Las modificaciones afectan entre otros al cambio de domicilio de la asociación, que pasa a ser calle Vicente Berdusán, bloque D-1, bajos (urbanización Plaza Roma), código postal 50010 de Zaragoza, originando la refundición en un nuevo texto estatutario.

Firma el acta:
D. Pedro Samuel Gutiérrez Bella, Presidente.
D.ª Ana Blanca Ramos Labanda, Secretaria.

Conforme a los artículos 4 y 5 del ya citado Real Decreto 873/1977, los interesados podrán alegar por escrito lo que estimen procedente dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, que será expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General, y podrán ser examinados los estatutos depositados, e interesar certificación de los extremos que consten en el expediente, en el Servicio de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo, sita en paseo Fernando el Católico, 63-65, código postal 50006, Zaragoza.

Zaragoza, 1 de junio de 2015.— El Director General de Trabajo, Jesús Divassón Mendivil.

csv: BOA20150622042